

Guayaquil, 15 de Marzo de 1995

A LOS ACCIONISTAS DE
AGRICOLA PLANTACIONES BANANERA AGIPLABA S. A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a lo estatuido en los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas por el ejercicio económico de 1994.

AGRICOLA PLANTACIONES BANANERA AGIPLABA S.A., se constituyó el 16 de enero de 1990, con un capital social de S/2'000.000, posteriormente el 25 de septiembre de 1992, eleva su capital social en S/48'000.000, el 1ero. de febrero de 1994, la Junta General de Accionistas decide incrementar en S/450'000.000, por lo que el capital social actual es de S/500'000.000.

Durante 1994, continuamos con el desarrollo de la plantación bananera de acuerdo a lo planeado a principios de año. Se ha mejorado el estatus productivo de la hacienda, puesto que por razones climáticas nos vimos obligados en realizar resiembra en algunos sectores de la plantación, por cuanto las matas no daban los frutos con grado y calidad para ser explotados.

Hemos mejorado el sistema de riego, en cuanto a la absorción del agua desde el río, así como también hemos construido canales de drenaje adicionales, para evaluar las aguas residuales.

La comercialización del banano, en general, sigue afectado por las decisiones tomadas por los países signatarios de la comunidad económica europea; en que se restringe el ingreso de la fruta que llega desde América, con el ánimo de proteger a sus antiguas colonias que también producen banano aunque de baja calidad.

Como podrán apreciar, en los estados financieros los ingresos, se incrementaron en 7.01 mientras que los costos sólo aumentaron en 2,96 veces gracias a los esfuerzos desplegados por esta administración ya nuestros colaboradores, y lo podemos apreciar en los resultados, que estos, a pesar de ser negativos disminuyeron en el 57%, por lo que podemos predecir que los siguientes ejercicios serán mas halagadores.

Durante el ejercicio de mi administración he cumplido con lo establecido por la Junta General de Accionistas, los estatutos que norman la vida jurídica de la empresa, así como la Ley y Reglamento de Compañías.

Sugiero señores accionistas que los resultados obtenidos en el ejercicio de 1994, sean enjugados mediante un pago en efectivo a caja, con el fin de capitalizar a la compañía.

Considero necesario nuestra ayuda en la búsqueda de mercados para nuestra fruta, con el fin de poder tener acceso directo a clientes fuera de la comunidad europea.

Apreciaré señores accionistas de creerlo conveniente aprobar el presente informe, el del comisario así como los estados financieros que acompaño.

De los señores accionistas, muy atentamente.

Werner Pellehn D.
PRESIDENTE

